



TRINCHERA

“Fortaleza sindical al servicio de la sociedad”



INSTALACIÓN

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO

Editorial	2
Un Congreso sindical emprendedor	3
Renovación de comités ejecutivos seccionales.....	6
Día del trabajador del metro	10

Revisión de condiciones generales de trabajo 2021	11
Consejo nacional de delegados	12
Desempeño sindical	13

Notas Sindicales

VIVIENDA	14	SECCIÓN V	15
SECRETARÍA DE LA MUJER	14	CAPACITACIÓN.....	15
BECAS.....	14	ESQUELAS.....	15
ESCALAFÓN.....	14	FELICES FIESTAS	15

Editorial

En nuestro país, como en el mundo entero, hemos padecido la peor pandemia que ha existido en los últimos años, debido a los efectos producidos por el coronavirus, COVID-19, que provocó un estancamiento en la actividad humana por el confinamiento recomendado por los organismos del sector salud, con la finalidad de evitar que se elevaran los índices de contagios y mortalidad.

En nuestro centro de trabajo también sufrimos por los estragos de ese letal virus y, a pesar de que se establecieron diversas medidas de protección de manera conjunta entre empresa y sindicato, hemos tenido que lamentar la pérdida de vidas de compañeras y compañeros trabajadores, incluyendo representantes sindicales.

A pesar del aislamiento de la sociedad en general durante un periodo de más de un año, los trabajadores del Metro nos hemos mantenido siempre activos, cumpliendo a cabalidad con nuestro trabajo para hacer posible la movilidad de las personas que tienen la necesidad de usar este servicio como medio de transporte, por ese motivo, a través de este órgano informativo oficial, tu representación sindical hace patente su fraternal reconocimiento, admiración y respeto a la gran Familia Metro, por ese desempeño profesional frente a los escenarios difíciles de la pandemia, sin escatimar esfuerzos, capacidad y aplicando toda la experiencia adquirida durante su formación especializada en la Técnica Metro, siempre en beneficio y para servicio de la sociedad.

En honor a nuestras compañeras y compañeros que ofrendaron su vida en el desempeño de sus labores, continuemos desarrollando con esmero y dedicación nuestras responsabilidades para mantener siempre en alto el prestigio del profesionalismo de los trabajadores del Metro. **🇲🇪**

Un Congreso sindical emprendedor

En su celebración se tomaron estrictamente las medidas protocolarias para proteger la salud de nuestras compañeras y compañeros Delegados en esta magna asamblea.

Los días 7 y 8 de octubre de 2021 celebramos el Decimoctavo Congreso Nacional Ordinario de nuestro sindicato, un evento en el que las compañeras y compañeros delegados que participaron en representación de la base trabajadora expresaron los ideales y la gran vocación de clase sindicalista que distingue a nuestro combativo gremio, y que determinaron, de manera responsable y razonada, las directrices a seguir por nuestra representación sindical respecto a los acuerdos tomados en la plenaria de nuestro máximo órgano de gobierno sindical.

Nuestro Congreso de conformidad con lo dispuesto en las normas estatutarias, fue instalado por nuestro líder Sindical, el Ing. Fernando Espino Arévalo, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo Nacional, acompañado de la Presidente en funciones del Comité Nacional de Vigilancia, Patricia García Villarreal, así como del Presidente de la Comisión Autónoma de Honor y Justicia, el compañero Rafael Francisco San Juan Maldonado y los compañeros Lic. Eberardo Bustos López y José de Jesús Pereznegrón Pereznegrón, Secretario General Ejecutivo y Secretario de Recursos Financieros del Comité Ejecutivo Nacional, respectivamente. Asimismo, también estuvo acompañando a nuestro dirigente nacional el compañero Mario Ramírez Vistraín, Ex Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional.

Después de instalado el Congreso y declarada la existencia de quórum para sesionar legalmente, nuestro compañero, Lic. Eberardo Bustos López, tomó protesta a las delegadas y delegados acreditados y, posteriormente, se puso a la consideración de los presentes la elección de las compañeras y compañeros que habrían de integrar el Presidium que conduciría los trabajos del máximo órgano de gobierno sindical, para lo cual, los compañeros Marco Antonio Rivera García Secretario General de la Sección III, Transportación Líneas 1, 3, 4 y "B" propuso para desempeñar la función de Presidente, al compañero Armando Núñez López, y como Secretarios a los CC.

Gustavo Ibáñez Lavoignet, Rogelio López Gutiérrez, José Javier Ruiz Armenta y Miguel López Nava, en tanto que el compañero Joaquín Ibarra Bermejo, Secretario General de la Sección V, Electromecánica y Electrónica, propuso como Escrutadores a los CC. Yazbeth Cristina Loza Martínez, Román Carrillo Martínez, Noel Carrera Zaragoza e Irene Hernández Méndez. Esta propuesta fue puesta a consideración de los delegados, quienes la aprobaron por unanimidad de votos.

Integrado el Presidium, se presentaron ante la plenaria del Congreso los informes del Comité Ejecutivo Nacional, del Comité Nacional de Vigilancia y de la Comisión Autónoma de Honor y Justicia, entre los que destaca la presentación audiovisual del informe del Comité Ejecutivo Nacional, mediante el cual los delegados pudieron observar a detalle la información y datos que aportó nuestro dirigente, Ing. Fernando Espino Arévalo, en torno al desempeño del Comité Ejecutivo Nacional y de los diez Comités Ejecutivos Seccionales.

Asimismo, del informe de la Comisión Autónoma de Honor y Justicia se desprenden las solicitudes de reingreso a nuestro Sindicato presentadas por diversos compañeros, las cuales en la respectiva Comisión y en el Pleno de nuestro Congreso no fueron aceptadas, por no existir una justificación válida para su reingreso. De la misma manera se conoció del informe que presentó el Comité Nacional de Vigilancia de nuestro Sindicato.

Para analizar los informes del Comité Ejecutivo Nacional, de la Comisión Autónoma de Honor y Justicia y del Comité Nacional de Vigilancia, así como diferentes ponencias planteadas por los trabajadores a través de las





secciones sindicales y por algunos delegados, se integraron las respectivas Comisiones Dictaminadoras:

COMISIÓN REVISORA Y DICTAMINADORA DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES, los CC. KATIA BUSTOS URBINA, JAQUELINA ESPEJEL AMADOR de la Sección I (Vías); ELIAS BERNAL ROSALES, JUAN GABRIEL ARENAS CARMONA de la Sección II (Material Rodante); BEATRIZ MARTINEZ MENDEZ, ALEJANDRA CARAPIA GUEVARA de la Sección III, (Transportación, Líneas 1, 3, 4 y “B”); HUGO IÑIGUEZ PEREA, ROBERTO FERNANDO BRINDIS RAMOS de la Sección IV, (Administrativo); RUBEN GRAJEDA SANCHEZ, RAFAEL ARCANGEL GOMEZ VALENCIA de la Sección V, (Electromecánica y Electrónica); ALAN JOSUE ZUÑIGA ALCAZAR, JAIME HUMBERTO ROSAS GABRIEL de la Sección VI, (Mantenimiento a Edificios, Talleres y Plazas), SORAYA MARTINEZ CADENA, NEIFEE SHARON YAGUE GENIS de la Sección VII, (Taquillas), GRACIELA ANDREA PEREZ GONZALEZ, ANGEL FERMIN VIZUET ESCORCIA de la Sección VIII, (Mantenimiento de Estructuras), ESTEPHANIE RAMIREZ MORENO, ROMEL SOTELO CHACON de la Sección IX, (Transportación Líneas 2, 5, 6, 12 y Reguladores de PCC y PCL), FRANCISCO JAVIER ENCISO BOTELLO, ALMA DELIA GUZMAN ESTUDILLO de la Sección X, (Transportación, Líneas 7, 8, 9 y “A”); **COMISIÓN REVISORA Y DICTAMINADORA DE LAS PONENCIAS DE ÍNDOLE JURÍDICA** los siguientes compañeros: CC. ALVAREZ MARTINEZ CLEMENTE, CONSUELOS GONZALEZ ARMANDO, de la Sección I (Vías); GONZALEZ CASAS GERARDO, FLORES SILVA CARLOS, de la Sección II (Material Rodante); CASTILLO ESCUDERO ALEJANDRO, RAMOS PEÑALOZA JULIO EDGAR de la Sección III, (Transportación, Líneas 1, 3, 4 y “B”);

GUTIERREZ RAMIREZ MANUEL, REYES REGALADO JUAN CARLOS, de la Sección IV, (Administrativo); RUBIO PERALTA MIGUEL ANGEL, RAMIREZ SALGADO MARTIN, de la Sección V, (Electromecánica y Electrónica); RUIZ HERNANDEZ MIGUEL ANGEL, MARTINEZ NERIA ABEL, de la Sección VI, (Mantenimiento a Edificios, Talleres y Plazas), GUERRERO JARAMILLO PATRICIA, LOPEZ ESPARZA XOCHITL PRISCILA, de la Sección VII, (Taquillas), TORRES SUAREZ ARTURO, VALENCIA CARILLO JULIO CESAR, de la Sección VIII, (Mantenimiento de Estructuras), LORENZANO GONZALEZ JESUS, RAMIREZ PERALTA SHAILA ISAURA, de la Sección IX, (Transportación Líneas 2, 5, 6, 12 y Reguladores de PCC y PCL), CARDENAS ALVARADO ALEJANDRA, PORTILLO ESPARZA JAVIER, de la Sección X, (Transportación, Líneas 7, 8, 9 y “A”); **COMISIÓN REVISORA Y DICTAMINADORA DE LAS PONENCIAS SOBRE REFORMAS Y ADICIONES A LOS ESTATUTOS SINDICALES** fueron propuestos los siguientes compañeros: CC. JUAN GABRIEL LEYVA GARCIA, DANIEL GUILLEN RAMIREZ de la Sección I (Vías); JAIRO CARMONA SARABIA. ARMANDO POZOS VANEGAS de la Sección II (Material Rodante); ELIZABETH TORRES PEÑA, JUAN MANUEL GARZON CORONA de la Sección III, (Transportación, Líneas 1, 3, 4 y “B”); PATRICIA ELIZABETH ROSAS FLORES, HECTOR RAYMUNDO VAZQUEZ CHAVEZ de la Sección IV, (Administrativo); MONICA LOPEZ MARTINEZ, DANIEL RAMIREZ ESTEVEZ de la Sección V, (Electromecánica y Electrónica); NOE BRITO BALLESTEROS, PEDRO SANCHEZ BARCENAS de la Sección VI (Mantenimiento a Edificios, Talleres y Plazas), ARACELI LEYVA MELENDEZ, MARIO GOMEZ GALVEZ de la Sección VII, (Taquillas); ALEJANDRO SANDRO JIMENEZ CURIEL, JUAN ALEJO BUENO AVELINO de la Sección VIII, (Mantenimiento de Estructuras); MANUEL VAZQUEZ CERVANTES, MARTIN CASTRO DOLORES, de la Sección IX, (Transportación Líneas 2, 5, 6, 12 y Reguladores de PCC y PCL); JESUS PAOLINO ROMERO LICONA, CANDIDO RAMIREZ RUIZ, y de la Sección X, (Transportación, Líneas 7, 8, 9 y “A”); **COMISIÓN REVISORA Y DICTAMINADORA DE LAS PONENCIAS DE ÍNDOLE SOCIAL**, fueron propuestos los siguientes compañeros: CC. BARRON RAYGOZA SINTYA NATIVIDAD, OLMOS SUASTE JOSE ENRIQUE, de la Sección I (Vías); ESQUIVEL

FLORES VICTOR MANUEL, TOSCANO PALACIOS MIGUEL ISAAC, de la Sección II (Material Rodante); PEÑA RANGEL KAREN ADRIANA, CAMPOS LOPEZ LUIS MANUEL, de la Sección III, (Transportación, Líneas 1, 3, 4 y “B”); LOPEZ LOPEZ DAVID, PINEDA RAMIREZ ENRIQUE ALBERTO, de la Sección IV, (Administrativo); TAPIA ORTIZ MARTIN, SONCK LEDESMA GERARDO, de la Sección V, (Electromecánica y Electrónica); VIEYRA GALICIA JONATHAN EDUARDO, HERNANDEZ PEREZ NARENY, de la Sección VI, (Mantenimiento a Edificios, Talleres y Plazas), BERNARDO JIMENEZ ANALLELY, SORIA RAMOS VANESSA ISABEL, de la Sección VII, (Taquillas), HERNANDEZ GUTIERREZ RODOLFO VALENTINO, MAYA MANRIQUE ROBERTO, de la Sección VIII, (Mantenimiento de Estructuras), FRANCO ZUMAYA SERGIO, JIMENEZ LOPEZ ERICK JAVIER, de la Sección IX, (Transportación Líneas 2, 5, 6, 12 y Reguladores de PCC y PCL), JIMENEZ SANTIAGO MIGUEL ANGEL, TZINTZUN MARQUEZ JORGE ALBERTO, de la Sección X, (Transportación, Líneas 7, 8, 9 y “A”); **COMISIÓN REVISORA Y DICTAMINADORA DE LAS PONENCIAS DE ÍNDOLE ECONÓMICA** fueron propuestos los siguientes compañeros: CC. VALLEJO GONZALEZ OSCAR, VILLAMIL ARREGUÍN EDGAR DE JESUS de la Sección I (Vías); HERNANDEZ SOTO SABINO, GARCIA CORREA RAUL de la Sección II (Material Rodante); BALLESTEROS TREJO JUAN ARTURO, TAPIA VARGAS FRANCISCO JAVIER de la Sección III, (Transportación, Líneas 1, 3, 4 y “B”); TAPIA ORTIZ ENRIQUE, OCAMPO BERNAL DELIA de la Sección IV, (Administrativo); BERNAL MERA FAUSTO, ISLAS ESPINOZA MARCO ANTONIO de la Sección V, (Electromecánica y Electrónica); PORTOCARRERO BARRIOS CISNEROS JUAN CARLOS, TECAYEHUATL PERALTA RICARDO de la Sección VI, (Mantenimiento a Edificios, Talleres y Plazas), ZARAGOZA CONDE ELVIA, DOMINGUEZ SERAFIN MARIA DE LOS ANGELES de la Sección VII, (Taquillas), ZARAGOZA ISLAS DIEGO, ROBLES GUERRERO ANGEL de la Sección VIII, (Mantenimiento de Estructuras), VILLA RAMIREZ ANABEL, HERNANDEZ OLVERA LEOBARDO, de la Sección IX, (Transportación Líneas 2, 5, 6, 12 y Reguladores de PCC y PCL), y ITURBE NUÑEZ VICTOR HUGO, GODINEZ HERNANDEZ RODRIGO de la Sección X, (Transportación, Líneas 7, 8, 9 y “A”).

El trabajo de los delegados al Decimoctavo Con-



greso Nacional Ordinario, tanto en las Comisiones Revisoras y Dictaminadoras, como en el pleno y en la conducción a cargo del Presídium, fue responsable, propositiva y muy profesional, demostrando, una vez más, que los trabajadores practicamos nuestro quehacer sindical con responsabilidad, ética y transparencia, en pleno uso de los derechos constitucionales que nos garantizan la autonomía sindical que ejercemos con la mayor ética y transparencia, gracias a la experiencia y madurez política de los más de 50 años de existencia de nuestra organización sindical.

De los trabajos y acuerdos de este Congreso derivan la aprobación de los informes presentados por el Comité Ejecutivo Nacional, el Comité Nacional de Vigilancia y la Comisión Autónoma de Honor y Justicia, las reformas estatutarias, y las ponencias aprobadas en los rubros social, jurídico y económico, que sirvieron de base para la elaboración de nuestro pliego petitorio para el año 2022.

Nuestro mayor reconocimiento a quienes formaron parte de esta experiencia sindical como integrantes del Máximo Órgano de Gobierno de nuestro Sindicato, y los invitamos a estar atentos al desarrollo de las negociaciones que habremos de tener con la Administración del Sistema de Transporte Colectivo, a efecto de constatar los avances que se logren en torno a los acuerdos de este Congreso, del cual destacamos su carácter propositivo, al buscar que se generen los acuerdos que más beneficien a la base trabajadora sin afectar las condiciones económicas y de operación de nuestra empresa, a la vez que plantearon los aspectos necesarios para que, el Sindicato que constituimos la gran mayoría de trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo, avance hacia su modernización y actualización conforme lo exige la nueva Legislación Laboral. **❶**



Renovación de comités ejecutivos seccionales

Como está previsto en nuestros Estatutos Sindicales, el pasado 3 de septiembre se realizó el proceso electoral para la renovación de los 10 Comités Ejecutivos Seccionales que integran nuestro Sindicato. Fue así, que en cumplimiento a la Convocatoria expedida el 18 de agosto próximo pasado, en una verdadera fiesta de la democracia, desde las primeras horas de la mañana de ese día, salieron de las oficinas de nuestro Edificio Sindical los compañeros que trasladaron las urnas a las áreas de trabajo, a fin de que las compañeras y compañeros trabajadores afiliados a nuestro gremio, emitieran su voto libremente, debidamente protegidos y siguiendo es-

trictamente las medidas protocolarias para evitar contagios.

Concluido el recorrido de las urnas en todas las rutas establecidas, se procedió a su traslado a las oficinas sindicales, para llevar a cabo la apertura y escrutinio de la votación emitida, acto que se desarrolló en la sede del auditorio de nuestro Edificio Sindical, ante la presencia de los representantes de planilla, los órganos de Gobierno Sindical encargados del proceso electoral y los integrantes de las planillas participantes, quienes avalaron la transparencia de los resultados obtenidos, todo esto guardando la sana distancia y tomando las medidas de precaución



necesarias para evitar contagios con motivo de la pandemia por COVID-19 que aún padecemos.

Posteriormente, en cumplimiento a la normatividad laboral vigente, se tomó la protesta estatutaria a los integrantes de los Comités Ejecutivos electos, de lo cual se dio cuenta al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje para que acordara lo conducente en torno a este proceso electoral.

El 22 de septiembre del año en curso, se realizó un evento protocolario con la asistencia de más de mil compañeros trabajadores en el que tuvimos la oportunidad de convivir los Comités Ejecutivos Seccionales electos; integrantes del Consejo Nacional de Delegados; integrantes del Comité Ejecutivo Nacional, del Comité Nacional de Vigilancia y de la Comisión Autónoma de Honor y Justicia, así como representantes de

nuestro Centro de Trabajo entre los que se cuentan: el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, Director General; el Maestro Fidel Rodríguez Maldonado, Subdirector General de Administración y Finanzas; Ing. Nahúm Leal Barroso, Subdirector General de Mantenimiento; Ing. Alberto García Lucio, Subdirector General de Operación y el Maestro Rufino H. León Tovar, Magistrado Presidente de la Primera Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 5°. de nuestro Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo, el presidente del Comité Ejecutivo Nacional de nuestro Sindicato acreditó, mediante escrito dirigido al titular del Sistema de Transporte Colectivo, a los miembros de los 10 Comités Ejecutivos Seccionales que se encuentran Integrados de la siguiente manera:

Sección I Vías JOSÉ NOÉ CASTILLO TORRES Secretario General		
ALFREDO MARTÍNEZ TORRES Secretario de Trabajo	CÉSAR LEONARDO GARCÍA ZÚÑIGA Secretario de Organización	
JAQUELINA ESPEJEL AMADOR Secretaria de Recursos Financieros	JUAN MANUEL MUCIÑO PÉREZ Secretario de Comunicación Social	
JUAN MONTES ALONSO Secretario de Previsión Social	JOSÉ RODRIGO HEREDIA GORDILLO Secretario de Seguridad e Higiene	
KATIA BUSTOS URBINA Secretaria de Prestaciones Sociales y Económicas	JAIME JORGE OLVERA SERRANO Secretario de Capacitación y Adiestramiento	
JOSÉ ENRIQUE OLMOS SUASTE Secretario de Acción Sindical	MIGUEL APOLINAR VÁZQUEZ MAGAÑA Secretario de Acción Deportiva	
ABUNDIO FRANCISCO GALINDO ARREDONDO Secretario de Escalafón	YAZBETH CRISTINA LOZA MARTÍNEZ Secretaria de la Mujer	

Sección II Material Rodante HUMBERTO GRANADOS RUIZ Secretario General		
DAGOBERTO RODRIGUEZ CORTÉS Secretario de Trabajo	GUSTAVO IBÁÑEZ LAVOIGNET Secretario de Organización	
CANDELARIO REGIS MEJÍA Secretario de Recursos Financieros	JULIO RAMIRO REYES HERNÁNDEZ Secretario de Comunicación Social	
RAFAEL VELÁZQUEZ FRANCO Secretario de Previsión Social	SABINO HERNÁNDEZ SOTO Secretario de Seguridad e Higiene	
RAÚL GARCÍA CORREA Secretario de Prestaciones Sociales y Económicas	CARLOS FLORES SILVA Secretario de Capacitación y Adiestramiento	
CARLOS RAMOS LIÉVANOS Secretario de Acción Sindical	FERNANDO REY LÓPEZ Secretario de Acción Deportiva	
GERARDO GONZÁLEZ CASAS Secretario de Escalafón	TERESA SANDOVAL JUÁREZ Secretaria de la Mujer	

Sección III Transportación Líneas 1,3,4 y B

MARCO ANTONIO RIVERA GARCÍA
Secretario General



JUAN ARTURO BALLESTEROS TREJO Secretario de Trabajo	FRANCISCO JAVIER TAPIA VARGAS Secretario de Organización
SANDRA PATRICIA PÉREZ PLIEGO Secretaria de Recursos Financieros	ROGELIO LÓPEZ GUTIÉRREZ Secretario de Comunicación Social
LUIS MANUEL CAMPOS LÓPEZ Secretario de Previsión Social	ALEJANDRO CASTILLO ESCUDERO Secretario de Seguridad e Higiene
CLAUDIA ARACELI VILLALOBOS HERNÁNDEZ Secretaria de Prestaciones Sociales y Económicas	ALEJANDRA CARAPIA GUEVARA Secretaria de Capacitación y Adiestramiento
OSCAR FLORENTINO GARCÍA DÍAZ Secretario de Acción Sindical	RAFAEL CALIXTO BERNAL Secretario de Acción Deportiva
HÉCTOR RICARDO ALANÍS SÁNCHEZ Secretario de Escalafón	MARIBEL PATISTA RIVERA Secretaria de la Mujer

Sección IV Administrativo

VIRGINIA SARA FRANCISCO SIERRA
Secretaria General



DAVID MARTÍNEZ Secretario de Trabajo	ÁNGEL DANIEL REYES GUERRERO Secretario de Organización
VERÓNICA GALLARDO RAMOS Secretaria de Recursos Financieros	JOSÉ FELICIANO ROJAS GARCÍA Secretario de Comunicación Social
JESÚS RELLO PÉREZ Secretario de Previsión Social	MARCO ANTONIO CAMERO MEDINA Secretario de Seguridad e Higiene
EMILIANO ZAVALA PÉREZ Secretario de Prestaciones Sociales y Económicas	MARÍA GUADALUPE PÉREZ NEGRÓN ORTEGA Secretaria de Capacitación y Adiestramiento
DELIA OCAMPO BERNAL Secretaria de Acción Sindical	ERNESTO ROJO GÓMEZ Secretario de Acción Deportiva
HÉCTOR RAYMUNDO VÁZQUEZ CHÁVEZ Secretario de Escalafón	PATRICIA ELIZABETH ROSAS FLORES Secretaria de la Mujer

Sección V Electromecánica y Electrónica

JOAQUÍN IBARRA BERMEJO
Secretario General



FELIPE VALENCIA MARTÍNEZ Secretario de Trabajo	MARTÍN TAPIA ORTÍZ Secretario de Organización
MIRIAM LETICIA SÁENZ FONSECA Secretaria de Recursos Financieros	FAUSTO BERNAL MERA Secretario de Comunicación Social
MARÍA ALEJANDRA LEÓN VALVERDE Secretaria de Previsión Social	EDUARDO GONZÁLEZ CORTÉS Secretario de Seguridad e Higiene
FRANCISCO BUSTOS LÓPEZ Secretario de Prestaciones Sociales y Económicas	JOSÉ JAVIER RUÍZ ARMENTA Secretario de Capacitación y Adiestramiento
JOSÉ VÍCTOR LÓPEZ ALANÍS Secretario de Acción Sindical	RAFAEL ARCÁNGEL GÓMEZ VALENCIA Secretario de Acción Deportiva
EDUARDO ALEJANDRO GARNICA LÓPEZ Secretario de Escalafón	MAGDALENA FONSECA CASTRO Secretaria de la Mujer

Sección VI Mantenimiento a Edificios, Talleres y Plazas

RENATO YAMAMOTO HERNÁNDEZ
Secretario General



GUILLERMO PAZ MUNGUÍA Secretario de Trabajo	JOSÉ ALFREDO PACHECO ARCE Secretario de Organización
GABRIEL ALEJANDRO SÁNCHEZ CASTILLO Secretario de Recursos Financieros	PEDRO SÁNCHEZ BÁRCENAS Secretario de Comunicación Social
NOÉ BRITO BALLESTEROS Secretario de Previsión Social	JAIME HUMBERTO ROSAS GABRIEL Secretario de Seguridad e Higiene
JUAN CARLOS PORTOCARRERO BARRIOS CISNEROS Secretario de Prestaciones Sociales y Económicas	JOSÉ ARMANDO PEÑA HERNÁNDEZ Secretario de Capacitación y Adiestramiento
ROMÁN CARRILLO MARTÍNEZ Secretario de Acción Sindical	JOSÉ FILIBERTO MARTÍNEZ SÁNCHEZ Secretario de Acción Deportiva
FRANCISCO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ Secretario de Escalafón	NARENY HERNÁNDEZ PÉREZ Secretaria de la Mujer

Sección VII Taquillas MARÍA ENRIQUETA GARCÍA VILLARREAL Secretaria General	
ILIANA DÍAZ DE LEÓN AZPEYTIA Secretaria de Trabajo	FABIOLA RODRÍGUEZ LOZANO Secretaria de Organización
ERCILIA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ Secretaria de Recursos Financieros	VERÓNICA LIRA AGUILAR Secretaria de Comunicación Social
MARIBEL GARCÍA GUEVARA Secretaria de Previsión Social	IRENE HERNÁNDEZ MÉNDEZ Secretaria de Seguridad e Higiene
BLANCA ESTELA GUZMÁN ESTUDILLO Secretaria de Prestaciones Sociales y Económicas	NEIFEÉ SHARÓN YAGUÉ GENIS Secretaria de Capacitación y Adiestramiento
BLANCA VIRIDIANA BARRERA ORTÍZ Secretaria de Acción Sindical	MARIO GÓMEZ GÁLVEZ Secretario de Acción Deportiva
LAURA ELIZABETH LÓPEZ RAMÍREZ Secretaria de Escalafón	REBECA MARGARITA HERNÁNDEZ VIVES Secretaria de la Mujer

Sección VIII Mantenimiento de Estructuras DAVID CAPI HERNÁNDEZ Secretario General	
MANUEL ALEJANDRO SÁNCHEZ REYES Secretario de Trabajo	ISIDRO FUENTES GARCÍA Secretario de Organización
ERNESTO GERARDO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ Secretario de Recursos Financieros	ALEJANDRO GALVÁN ARREGUÍN Secretario de Comunicación Social
ADRIAN RAMOS BAÉZ Secretario de Previsión Social	JOSÉ ENRIQUE FIGUEROA BOLAÑOS Secretario de Seguridad e Higiene
PEDRO FRANCISCO FLORES DÍAZ Secretario de Prestaciones Sociales y Económicas	NOEL CARRERA ZARAGOZA Secretario de Capacitación y Adiestramiento
ENRIQUE ROSAS ZENTENO Secretario de Acción Sindical	JUAN ALEJO BUENO AVELINO Secretario de Acción Deportiva
GERARDO G ARCÍA ROJAS Secretario de Escalafón	GRACIELA ANDREA PÉREZ GONZÁLEZ Secretaria de la Mujer

Sección IX Transportación Líneas 2, 5, 6, 12 y Reguladores de PCC y PCL LUIS ANTONIO CEBALLOS SOLÍS Secretario General	
SERGIO FRANCO ZUMAYA Secretario de Trabajo	ARMANDO PARRILLA PÉREZ Secretario de Organización
ANA BERTHA PINEDA LEMUS Secretaria de Recursos Financieros	MARISOL LAGUNA QUEVEDO Secretaria de Comunicación Social
ARACELI GARCÍA MONDRAGÓN Secretaria de Previsión Social	LEOBARDO HERNÁNDEZ OLVERA Secretario de Seguridad e Higiene
FERNANDO JAIME MONTERO GUEVARA Secretario de Prestaciones Sociales y Económicas	JUAN ANTONIO GALINDO PAZ Secretario de Capacitación y Adiestramiento
SILVIA YENIRA ROJAS GARCÍA Secretaria de Acción Sindical	ALEJANDRO ALCALÁ PÉREZ Secretario de Acción Deportiva
MARTÍN CASTRO DOLORES Secretario de Escalafón	PAULINA JOSHUNNE ALVARADO RAMOS Secretaria de la Mujer

Sección X Transportación Líneas 7, 8, 9 y A FERNANDO CAMPOS PÉREZ Secretario General	
ALFREDO AVIÑA RAMOS Secretario de Trabajo	GERARDO ROSALES DON PABLO Secretario de Organización
CÉSAR LEDESMA LEÓN Secretario de Recursos Financieros	CÁNDIDO RAMÍREZ RUIZ Secretario de Comunicación Social
ALEJANDRO ESCAMILLA VILLA Secretario de Previsión Social	MIGUEL LÓPEZ NAVA Secretario de Seguridad e Higiene
JAVIER PORTILLO ESPARZA Secretario de Prestaciones Sociales y Económicas	SAÚL PÉREZ GÓMEZ Secretario de Capacitación y Adiestramiento
PAULA DANIELA CEDILLO LÓPEZ Secretaria de Acción Sindical	VÍCTOR HUGO ITURBE NÚÑEZ Secretario de Acción Deportiva
MIGUEL ÁNGEL JIMÉNEZ SANTIADO Secretario de Escalafón	MAGALY MEJÍA VILLEGAS Secretaria de la Mujer



Día del trabajador del metro

El pasado 24 de septiembre del año en curso, de 2021, esta Organización Sindical llevó a cabo el evento cívico con motivo del “Día del Trabajador del Metro”, en el Auditorio de las instalaciones sindicales, en cumplimiento a esta prestación prevista en nuestro Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo, en esta ocasión, solo asistieron los integrantes de nuestro Segundo Órgano de Gobierno Sindical, el Consejo Nacional de Delegados y los compañeros trabajadores que cumplieron 40, 45 y 50 años de antigüedad, a los cuales se les hizo entrega de sus

respectivos reconocimientos por su perseverancia en el trabajo.

Presidieron este evento como invitados, el Director General de nuestro centro de trabajo, Ing. Guillermo Calderón Aguilera; el Maestro Fidel Rodríguez Maldonado, Subdirector General de Administración y Finanzas; el Ing. Nahúm Leal Barroso, Subdirector General de Mantenimiento; el Ing. Alberto García Lucio, Subdirector General de Operación, así como los Ex Directores Generales de la empresa en que laboramos, el Lic. Alfonso Caso Aguilar y el Ing. Raúl González Apaolaza, además nos honraron con su presencia representantes de Sindicatos hermanos: el Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Maestro Alfonso Cepeda Salas y el Químico Juan Víctor Andiñón García, en representación del Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social y como anfitrión por nuestra Organización Sindical, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional Ing. Fernando Espino Arévalo.

Es preciso hacer notar, que no fue posible realizar los convivios de confraternidad con toda la base trabajadora como es costumbre, debido a las restricciones de las autoridades sanitarias a causa del COVID-19, por lo que, desde este espacio, expresamos una cálida felicitación a todas las compañeras y compañeros trabajadores que aportan su mayor esfuerzo, con talento y experiencia profesional, para brindar el vital servicio de transportación a los usuarios del Metro de la Ciudad de México y Zona conurbada. 📍



Revisión de condiciones generales de trabajo 2021

El pasado 12 de octubre, después de múltiples reuniones con la Administración del Sistema de Transporte Colectivo, encaminadas a buscar acuerdos en torno a la Revisión de Condiciones Generales de Trabajo y del Salario, y al no alcanzar acuerdos con la Administración del Organismo, nos fuimos a nuestro Décimo Octavo Congreso Nacional Ordinario, con este tema pendiente, de lo cual informamos a este Máximo Órgano de Gobierno Sindical y fue durante las sesiones de nuestro Congreso que se acordó, como una acción de lucha, convocar a la Base Trabajadora a realizar una falta colectiva para el día 14 de octubre del año 2021.

Debido a la difusión de ese acuerdo en los medios de comunicación nacionales, fuimos convocados por representantes del Gobierno de la Ciudad de México para sesionar en sus oficinas, en una reunión que presidió el Maestro Ricardo Ruiz Suárez, Subsecretario de Gobierno de la Ciudad de México, el DHC Alfonso Suárez del Real y Aguilera, y por parte de la Administración del Sistema de Transporte Colectivo, participaron el Lic. Fidel Rodríguez Maldonado, Subdirector General de Administración y Finanzas y el Lic. Jorge Alberto Zaragoza González, Director de Administración de Personal.

Después de que presentamos diversas propuestas, encaminadas a obtener un incremento salarial y de prestaciones digno para nuestros representados, recibimos una contrapropuesta que, si bien es cierto, no era la que deseábamos, aceptamos firmar como acuerdos para concluir la revisión del Pliego Petitorio correspondiente al presente año, acuerdos que se dieron a conocer a través de diversos boletines publicados por el Sistema de Transporte Colectivo y por nuestro Sindicato.

Durante este proceso de revisión, es preciso reconocer el trabajo que realizaron los compañeros de los diez Comités Ejecutivos Seccio-

nales, el Comité Ejecutivo Nacional, el Comité Nacional de Vigilancia, la Comisión Autónoma de Honor y Justicia y toda la base trabajadora, quienes estuvieron atentos a la ejecución de las acciones de lucha que decidieran los Órganos de Gobierno de nuestro Sindicato, lo que contribuyó en gran medida a que el Gobierno Central, mostrara su interés para que se firmaran los acuerdos de Revisión Salarial y de Condiciones Generales de Trabajo correspondientes al 2021; por este motivo desde este espacio de los trabajadores, expresamos el mayor reconocimiento a todos ellos por la lucha que realizaron en favor de obtener mejores prestaciones en beneficio de toda la base trabajadora y sus familias, así como del público usuario. 🗣️

MILENIO® Ingresar Registrarse

Estás leyendo: ¡No habrá paro en el Metro! Sindicato y autoridades de Cdmx llegan a acuerdo

¡No habrá paro en el Metro! Sindicato y autoridades de Cdmx llegan a acuerdo

Se tenía previsto que este jueves 14 de octubre las 12 líneas del Metro de la ciudad suspendieran servicios en respuesta a la exigencia de demandas laborales del sindicato del transporte.

Comparte esta noticia

ÚLTIMA HORA
TRABAJADORES CANCELAN PARO EN EL METRO DE CDMX



Consejo nacional de delegados

El pasado 28 de octubre del año en curso de conformidad con la Convocatoria expedida por el Comité Ejecutivo Nacional, sesionó el Consejo Nacional de Delegados, Segundo Órgano de Gobierno de nuestro Sindicato, en esta sesión se pusieron a consideración los acuerdos que se suscribieron con el Sistema de Transporte Colectivo, con motivo de la revisión del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo y del Salario correspondientes a 2021.

Asimismo, se presentó ante dicho Órgano de Gobierno Sindical la propuesta del Pliego Petitorio elaborado por el Comité Ejecutivo Nacional con base en los acuerdos del Décimo Octavo Congreso Nacional Ordinario para la Revisión Salarial y de Condiciones Generales de Trabajo para el año 2022.

Una vez que se dieron a conocer estos importantes temas del mayor interés de la base trabajadora y previo análisis de la plenaria, se sometieron a votación y fueron aprobados por los delegados asistentes, lo cual informamos oportunamente al Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

Es importante comunicar que, el Pliego Petitorio aprobado por el Segundo Órgano de Gobierno Sindical, que contiene las demandas de la base trabajadora, lo entregamos el pasado 10 de noviembre a la Dirección General del Sistema de Transporte Colectivo, con la finalidad de que cuenten oportunamente con las pretensiones ahí contenidas y se tomen las medidas necesarias para considerarlas en el presupuesto correspondiente al 2022. **1**



Desempeño sindical

La actividad sindical no admite pausa, y durante este periodo les informamos que hemos realizado diversos trámites ante la administración de nuestro Centro de Trabajo encaminados siempre a lograr beneficios en favor de nuestros representados. En ese tenor les informamos, que después de que el Sistema dio por concluido el Contrato con el Sanatorio Durango, nos dimos a la tarea de buscar otras alternativas para la atención de la Salud de nuestras compañeras, compañeros y sus familias, para tal efecto se contrataron los servicios de atención médica con el Hospital Obregón, en donde actualmente se nos brinda la atención hospitalaria.

Otros temas que oportunamente tratamos en la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y con la Administración del Sistema de Transporte Colectivo, fueron: la retabulación de los compañeros trabajadores que acrediten contar con un título profesional de licenciatura para que se les asigne una plaza Nivel 10; la reestructuración administrativa propuesta por nuestro Sindicato para un mejor funcionamiento de las áreas técnicas de Instalaciones Fijas; así mismo, esta Representación Sindical planteó las ventajas de que nuestros compañeros trabajadores especializados en Técnica Metro, participen en los trabajos de mantenimiento asignados por contrato a empresas externas, entre los que se cuentan: la modernización de la Línea 1; los trabajos de reconstrucción del tramo dañado de la

Línea 12; el ensamble final, en nuestros Talleres, de los Trenes de manufactura China, contratados con la empresa CRRC, así como en el proyecto integral del Sistema de Mando Centralizado para el Puesto Central de Control, que viene a reemplazar al PCC1 que se incendió a principios de enero del año en curso en un incidente suscitado en sus instalaciones.

Sobre estos temas nos es grato informar que hemos obtenido acuerdos favorables y esperamos que en breve tiempo se hagan realidad, en beneficio de nuestro gremio, de nuestra propia Institución y del servicio que prestamos a los millones de usuarios que se trasladan diariamente en el Metro de la Ciudad de México. **T**



NOTAS SINDICALES



VIVIENDA

Con motivo de la publicación de la Convocatoria que emitió el FOVISSSTE el 16 de octubre del año en curso, dirigida a las y los compañeros trabajadores interesados en obtener crédito para adquirir o mejorar vivienda. En las instalaciones del Edificio sede de nuestro Sindicato, se brindó la atención y asesoramiento que requerían nuestros representados para este trámite. El Sorteo se llevó a cabo el 18 de noviembre próximo pasado, los resultados se pueden consultar en la misma página en que se hizo el trámite de solicitud. **1**

BECAS

El trámite de Becas correspondiente al Segundo periodo 2021, se realizó del 02 al 13 de agosto del presente año, con horario de 09:00 a 18:00 horas. La gestión se realizó de manera electrónica en la recepción de solicitudes y documentos, y el pago se hizo efectivo en la primera catorcena de octubre quedando de la siguiente manera:

NIVEL ACADÉMICO	NÚMERO DE BECAS	MONTO INDIVIDUAL	MONTO TOTAL
PRIMARIA	1089	\$1,262.08	\$1'374.405.12
SECUNDARIA	633	\$ 1,514.49	\$ 958,672.17
MEDIO SUPERIOR	328	\$ 1,766.91	\$ 579,546.48
SUPERIOR	330	\$ 2,019.32	\$ 666,375.60
TOTAL	2380		\$ 3'578,999.37



SECRETARÍA DE LA MUJER

La Secretaría de la Mujer del Comité Ejecutivo Nacional, con motivo de la campaña de sensibilización para la prevención oportuna del Cáncer de Mama, organizó el pasado 19 de octubre, en las instalaciones del Auditorio de nuestro Sindicato, la conferencia titulada **"Cáncer de Mama, Detección y Tratamiento"**, a cargo del Dr. Octavio Adolfo Trigo Viguri, Gineco-Obstetra especialista en esa materia, con la asistencia de un importante número de compañeras. **1**



ESCALAFÓN

La Comisión Mixta de Escalafón, retomó a partir de la última semana del mes de septiembre los procesos que se encontraban pendientes de concluir, para tal efecto se emitieron 7 dictámenes para promoción de compañeros de la Sección V de Electromecánica y Electrónica y 1 de la Sección II Material Rodante. Con las debidas precauciones estamos llevando a cabo los trabajos de la Comisión Mixta de Escalafón, en beneficio de nuestros compañeros trabajadores.

SECCIÓN V

La directiva de la Sección V, Electromecánica y Electrónica, durante los recorridos que realiza en las áreas de trabajo, ha recibido diversas quejas de los compañeros trabajadores, por las condiciones de deterioro en que se encuentran las permanencias en que se desempeñan.

Con el fin de atender en la medida de lo posible las demandas recibidas, hemos realizado algunos trabajos con la colaboración de compañeros de esta Sección y de compañeros trabajadores de la sección VI, Mantenimiento a Edificios, Talleres y Plazas, como son: Rehabilitación de Puertas de salida de emergencia y colocación de lámparas en las oficinas, sanitarios y pasillos de la estación Jamaica y Modificación de la Puerta de salida de emergencia en el Taller de Ciudad Azteca.

Esperamos que, con la participación de todos, podamos informar de más avances en la atención de necesidades.

CAPACITACIÓN

En materia de capacitación aún y con las restricciones sanitarias ocasionadas por la pandemia, producto del Virus SARS-COV2, con gran esfuerzo y compromiso se lograron llevar a cabo los cursos de formación, actualización y especialización para todas las áreas del sistema, de manera primordial para aquellas que son técnico-operativas.

Se concluyeron cursos de formación para personal de nuevo ingreso: 3 grupos de Conductores, uno para cada Seccional y 4 grupos para personal de Taquilla.

En lo que respecta a los cursos de formación por promoción a Inspector Jefe de Estación, se formaron 3 grupos, uno de cada Seccional y 2 grupos para Supervisoras de Taquilla A-IN

Están en proceso cursos para personal de nuevo ingreso: 4 de Formación de Conductores y 3 para formación de Taquillera; además 10 grupos de formación por promoción de Inspector Jefe de Estación.

Actualmente se llevan a cabo los cursos de especialización en Electrónica, Electromecánica e Informática, en el Instituto Politécnico Nacional para los compañeros de la Sección V.

ESQUELAS

Quienes integramos el Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema de Transporte Colectivo, con profundo dolor, expresamos nuestro más sentido pésame a los deudos de los compañeros fallecidos debido a la inclemente pandemia del virus Covid-19.



Asimismo, desde este espacio de los trabajadores del Metro, lamentamos profundamente el fallecimiento de nuestros compañeros y amigos, MIGUEL FEDERICO CHÁVEZ BERNABÉ, quien fungía como integrante de la Comisión de Difusión del Comité Ejecutivo Nacional y que se destacó como dirigente de la Sección II, Material Rodante y en diversos cargos dentro de la estructura sindical y EFRAÍN JESÚS FLORES ORTEGA, quien se desempeñó como Secretario de Capacitación del Comité Ejecutivo Seccional V, Electromecánica y Electrónica.

De igual manera, lamentamos la pérdida del compañero ING. MARIO FRANCISCO ARTEAGA MARTÍNEZ, quien se distinguió por sus aportaciones y colaboración en los trabajos que tiene a su cargo el área de Vías del Sistema de Transporte Colectivo.

Descansen en paz.

Siempre vivirán en nuestra memoria.



FELICES FIESTAS DECEMBRINAS

Esta Representación Sindical expresa a nuestras compañeras y compañeros trabajadores, los mejores deseos de Paz y Felicidad con motivo de las celebraciones de las fiestas de Navidad y Fin de Año.

Que en su seno familiar disfruten con alegría estos festejos y que el año próximo venga plétórico de salud, bienestar, prosperidad y armonía.